



Gacetilla
Sesión Ordinaria No. 38
septiembre 26, 2019

Inicia: 10:00 horas

Directiva

Presidente: Martín Juárez Córdova

Primera Secretaria: Vianey Montes Colunga

Segunda Secretaria: Angélica Mendoza Camacho

Asistencia al inicio: 23 diputados

Retardo: Sonia Mendoza Díaz, y Laura Patricia Silva Celis

Inasistencia justificada: Pedro César Carrizales Becerra, y María del Rosario Sánchez Olivares

Asistencia al término: 18 diputados (Martha Barajas García, Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, María del Consuelo Carmona Salas, Marite Hernández Correa, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, y Jesús Emmanuel Ramos Hernández, ausentes)

Orden del Día aprobado por mayoría; Eugenio Guadalupe Govea Arcos, Rubén Guajardo Barrera, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, Oscar Carlos Vera Fabregat, y José Antonio Zapata Meráz, no se manifestaron.

I. Actas sesiones: Ordinaria No. 37; y Solemne No. 24, del 19, y 20 de septiembre 2019, respectivamente.

Aprobadas por mayoría; Eugenio Guadalupe Govea Arcos, Rolando Hervert Lara, Oscar Carlos Vera Fabregat, y José Antonio Zapata Meráz, no se manifestaron.

II. Correspondencia.⁽⁴¹⁾

a) Demás Poderes del Estado ⁽²⁾

2882⁽²⁾. DIF, notifica nombramiento procurador protección niñas, niños y adolescentes. (Derechos Humanos, Igualdad y Género)

2891⁽⁴⁹⁸⁾. Gobernador, 4° informe gobierno. (De enterado)

b) Entes, paraestatal; y autónomos ⁽⁷⁾

2849⁽⁴⁰⁴⁾. TEJA, solicita proceder vs. integrantes ayuntamiento Villa Hidalgo por incumplimiento sentencia definitiva juicio 1749/15/3. (Gobernación; y Justicia)

2850⁽²⁾. ASE, respuesta turno 2330 LXII Legislatura. (Gobernación; y Justicia; Vigilancia)

2851⁽²⁾. ASE, réplica turno 2485 LXII Legislatura. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; Gobernación; y Hacienda del Estado; Justicia; y Vigilancia)

2855⁽²⁾. ASE, contestación turnos: 2453 y 2723 LXII Legislatura. (Gobernación; y Justicia; Vigilancia)

2889⁽⁶⁹⁾. CEEPAC, informe financiero agosto. (Vigilancia)

2895⁽²⁾. ASE, respuesta turnos: 2490 y 2710 LXII Legislatura. (Gobernación; y Justicia; Vigilancia)

2896⁽²⁾. ASE, réplica turno 2709 LXII Legislatura. (Gobernación; y Justicia; Vigilancia)

c) Ayuntamientos; y organismos paramunicipales ⁽²⁴⁾

2852⁽⁶⁵²⁾. Moctezuma, seis actas cabildo sesiones ordinarias 7 a 12. (Vigilancia)

2853⁽⁹⁾. Ébano, Agua, tabulador. (Vigilancia)

2859⁽⁷⁹⁾. Moctezuma, solicita autorizar subastar 22 vehículos chatarra. (Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación)

2868⁽¹⁰⁶⁾. Rioverde, Agua, informe 2018. (Vigilancia; y del Agua)

2869⁽⁵⁾. Tamazunchale, valida minuta que reforma artículo 122 Ter párrafo cuarto Constitución Local. (Archivar)

2871⁽²⁾. Santa María del Río, beneplácito minuta que reforma artículo 122 Ter párrafo cuarto Constitución Estatal. (Archivar)

2872⁽³⁾. Guadalcázar, venia minuta que reforma artículo 122 Ter párrafo cuarto Constitución Local. (Archivar)

2874⁽²⁾. Rayón, DIF, informa balance presupuestario positivo a partir febrero. (Vigilancia)

2876⁽⁴⁴⁾. El Naranjo, busca venia subastar catorce vehículos chatarra. (Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación)

2877⁽⁹⁾. Tanquián de Escobedo, consiente minuta que reforma artículo 122 Ter párrafo cuarto Constitución Estatal. (Archivar)

2878⁽¹²⁾. Tanquián de Escobedo, aquiescencia minuta que modifica artículos 3°, 8°, 9°, 26, 36, 42, 90, 93, 96, 102, 105 y 114 Constitución Local. (Engrosar)

2879⁽⁹⁾. Tanquián de Escobedo, admite minuta que deroga artículo 51 Constitución Estatal. (Engrosar)

2880⁽²⁴⁾. Villa de Arista, insta autorizar enajenar bienes muebles chatarra. (Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación)

2881⁽⁸⁾. Tierra Nueva, visado minuta que reforma artículo 122 Ter párrafo cuarto Constitución Local. (Archivar)

2884₍₆₎. Tampacán, consiente minuta que reforma artículo 122 Ter párrafo cuarto Constitución Estatal. (Archivar)

2885₍₉₎. Tampacán, valida minuta que modifica artículos 3°, 8°, 9°, 26, 36, 42, 90, 93, 96, 102, 105 y 114 Constitución Local. (Engrosar)

2886₍₆₎. Tampacán, beneplácito minuta que deroga artículo 51 Constitución Estatal. (Engrosar)

2887₍₈₎. Aquismón, contralora interna, informa a ASE detectó traspasos fondos cuentas Ramo 28 reintegrados a cuenta origen por \$79'835,797.94. (Vigilancia)

2888₍₇₎. Aquismón, contralora interna, avisa a ASE detectó inconsistencias en bienes muebles. (Vigilancia)

2898₍₅₎. Tancanhuitz, venia minuta que reforma artículo 122 Ter párrafo cuarto Constitución Local. (Archivar)

2899₍₂₈₆₎. El Naranjo, informe financiero 1er trimestre. (Vigilancia)

2900₍₅₀₅₎. El Naranjo, informe financiero 2° trimestre. (Vigilancia)

2901₍₆₎. Tamazunchale, notifica balance presupuestario negativo. (Vigilancia)

2912₍₁₀₎. Tamuín, pide modificar ley ingresos 2019. (Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)

d) Poder Federal ⁽¹⁾

2856₍₅₎. Conagua, respuesta exhorto 735 LXII Legislatura. (María del Consuelo Carmona Salas)

e) Poderes de otras entidades del país ⁽⁴⁾

2857₍₈₎. Parlamento Querétaro, exhorto a Cámara Senadores aprobar Acuerdo Escazú acceso a información, participación pública, y justicia en asuntos ambientales América Latina y el Caribe. (Transparencia y Acceso a la Información Pública; y Ecología y Medio Ambiente)

- 2858⁽¹⁾. Concilio Tamaulipas, directiva sesión extraordinaria. (Archivar)
- 2902⁽¹⁾. Congreso Tabasco, clausura 2° periodo receso; directiva y apertura primer periodo ordinario 2° año. (Archivar)
- 2903⁽⁴⁾. Legislatura Chihuahua, directiva septiembre 2019-agosto 2020. (Archivar)

f) Particulares ⁽³⁾

- 2854⁽²⁾. Turismo ejidal gogorrón, S.C., San Miguel, Villa de Reyes, complemento proyecto inversión. (Vigilancia)
- 2870⁽⁴⁾. Habitantes delegación Villa de Pozos, solicitan se les notifique información sesión 27 agosto. (Acuse de recibo)
- 2894⁽²⁾. Organización salud potosina, Tamazunchale, pide crear comisión religión-estado. (Puntos Constitucionales; y Gobernación)

III. Iniciativas.⁽²⁴⁾

2860⁽¹⁾.⁽⁷⁾ Que requiere REFORMAR el artículo 152 en su fracción I el inciso f), de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí; diputado Rubén Guajardo Barrera. (Puntos Constitucionales; Especial para la Reforma Político Electoral)

2861⁽²⁾.⁽⁸⁾ Que insta REFORMAR los artículos, 121, y 123 en su fracción XXVII; y ADICIONAR fracción al artículo 123, ésta como XXVIII, por lo que actual XXVIII pasa a ser fracción XXIX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de San Luis Potosí; diputado Oscar Carlos Vera Fabregat. (Transparencia y Acceso a la Información Pública; y Derechos Humanos, Igualdad y Género)

2862(3).⁽⁸⁾ Que plantea REFORMAR los artículos, 599 en su fracción I, y 605, del Código Civil para el Estado de San Luis Potosí. Y REFORMAR los artículos, 175, 301 en su párrafo segundo, 359, y 379, del Código Familiar para el Estado de San Luis Potosí; diputado Oscar Carlos Vera Fabregat. (Justicia; y Derechos Humanos, Igualdad y Género)

2863(4).⁽⁶⁾ Que busca REFORMAR el artículo 4° en sus fracciones, XII, y XIII; y ADICIONAR al mismo artículo 4° la fracción XIV, de la Ley de Salud Mental del Estado y Municipios de San Luis Potosí; diputado Oscar Carlos Vera Fabregat. (Salud y Asistencia Social)

2864(5).⁽⁷⁾ Que promueve ADICIONAR el artículo 96 BIS, a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí. Y REFORMAR el artículo 136, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; diputado Oscar Carlos Vera Fabregat. (Puntos Constitucionales; y Gobernación)

2865(6).⁽⁷⁾ Que impulsa REFORMAR los artículos, 561 TER, y 561 QUÁTER en su fracción II; y DEROGAR el artículo 561 SEPTIES, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de San Luis Potosí; diputado Oscar Carlos Vera Fabregat. (Justicia)

2866(7).⁽⁶⁾ Que propone REFORMAR el artículo 118 en su párrafo primero, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de San Luis Potosí; diputado Oscar Carlos Vera Fabregat. (Justicia)

2867(8).⁽⁷⁾ Que pretende ADICIONAR al artículo 8° el párrafo cuarto, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis

Potosí; diputado Oscar Carlos Vera Fabregat. (Puntos Constitucionales; Derechos Humanos, Igualdad y Género; y Justicia)

2873(9).⁽⁵¹⁾ Que requiere autorizar al ayuntamiento de Villa de Reyes, donar predios a Gobierno del Estado en el parque industrial WTC2, con superficie de 60 hectáreas, para proyectos industriales de alto impacto detonantes de la economía de la región, y en la generación de empleos; presidenta municipal. (Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación)

2875(10).⁽⁶⁾ Que insta REFORMAR el artículo 301 en su párrafo primero, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de San Luis Potosí; diputado José Antonio Zapata Meráz. (Justicia)

2883(11).⁽⁷⁾ Que plantea REFORMAR el artículo 51 en sus fracciones, III, y IV; y ADICIONAR al mismo artículo 51 la fracción V, de la Ley de Salud del Estado de San Luis Potosí; diputado Ricardo Villarreal Loo. (Salud y Asistencia Social; y Derechos Humanos, Igualdad y Género)

2890(12).⁽⁶⁾ Que busca REFORMAR los artículos, 152 en su fracción III, y 154, de la Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí; diputado Edgardo Hernández Contreras. (Trabajo y Previsión Social)

2893(13).⁽⁷⁾ Que impulsa REFORMAR el artículo 38 en su fracción II, de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí; diputado Eugenio Guadalupe Govea Arcos. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)

2897(14).⁽⁵⁾ Que propone que el Poder Legislativo del Estado obtenga ante el Sistema de Administración Tributaria, el registro federal de contribuyentes del Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí; diputado Eugenio Guadalupe Govea Arcos. **(Hacienda del Estado)**

2904(15).⁽⁹⁾ Que pretende ADICIONAR al artículo 51 Bis el párrafo segundo, de la Ley de Salud del Estado de San Luis Potosí; diputado Ricardo Villarreal Loo. **(Salud y Asistencia Social)**

2906(16).⁽¹¹⁾ Que insta ADICIONAR párrafo al artículo 9°, éste como segundo, por lo que actuales segundo, y tercero, pasan a ser párrafos, tercero, y cuarto, de la Ley de Coordinación Fiscal; diputado José Antonio Zapata Meráz. **(Puntos Constitucionales; Hacienda del Estado; y del Agua)**

2907(17).⁽⁷⁾ Que plantea REFORMAR el artículo 187 en su párrafo primero, y fracciones, I, y II; y ADICIONAR, al artículo 187 dos párrafos, éstos como segundo, y tercero, por lo que actuales segundo a cuarto, pasan a ser párrafos cuarto a sexto, y la fracción III, y los artículos, 187 Bis, y 187 Ter, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí; diputado Rolando Hervert Lara. **(Justicia; y Derechos Humanos, Igualdad y Género)**

2908(18).⁽⁹⁾ Que busca REFORMAR los artículos 8° en su párrafo último, 54 QUÁTER en su fracción IX, 94 en su fracción XXIV, 109 en su fracción III, 135 en su párrafo segundo, 177, 182, y 188, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí; diputado Rolando Hervert Lara. **(Justicia; y Puntos Constitucionales)**

2909(19).⁽⁹⁾ Que promueve REFORMAR el artículo 10, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; diputada Martha Barajas García. (Puntos Constitucionales; y Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)

2910(20).⁽¹¹⁾ Que impulsa REFORMAR los artículos, 22 en su fracción X, y 35 en su fracción XIII, de la Ley de Fomento al Desarrollo Rural Sustentable del Estado de San Luis Potosí; diputada Rosa Zúñiga Luna. (Desarrollo Rural y Forestal; y Asuntos Indígenas)

2911(21).⁽⁴⁾ Que propone REFORMAR el artículo 31, de la Ley de Donación y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células para el Estado de San Luis Potosí; diputada Angélica Mendoza Camacho. (Salud y Asistencia Social)

2915(22).⁽⁶⁾ Que plantea REFORMAR el artículo 5 en su fracción V; y ADICIONAR fracción al artículo 12, ésta como XXIII Ter, por lo que actual XXIII Ter pasa a ser fracción XXIII Quáter, de la Ley de Transporte Público del Estado de San Luis Potosí; diputada Sonia Mendoza Díaz. (Comunicaciones y Transportes; y Derechos Humanos, Igualdad y Género)

2916(23).⁽⁸⁾ Que busca REFORMAR los artículos, 20 en su párrafo primero, y 21 en su párrafo segundo, de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de San Luis Potosí; diputado Martín Juárez Córdoba. (Gobernación)

2905(24).⁽⁷⁾ Que promueve REFORMAR los artículos transitorios, Tercero, y Cuarto, del Decreto Legislativo No. 1203 publicado en el

Periódico Oficial del Estado “Plan de San Luis”, el uno de octubre del 2018, que modificó disposiciones de los artículos, 104, y 107, de la Ley Ambiental del Estado; diputado Cándido Ochoa Rojas. Intervinieron en pro para calificar la urgencia de dispensar los trámites: María Isabel González Tovar, y Cándido Ochoa Rojas. En votación nominal resultaron 24 votos a favor; Laura Patricia Silva Celis, ausente; por tanto, por unanimidad se dispensaron lo trámites legislativos de la iniciativa. Sin discusión; en votación nominal 23 votos a favor; Laura Patricia Silva Celis, y Ricardo Villarreal Loo, ausentes; por tanto, se aprobó por unanimidad el Decreto en los siguientes términos:

TERCERO. La Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental dispondrá de un lapso de cuatrocientos ochenta y seis días posteriores a la vigencia de este Decreto, para promover mediante campañas de difusión, la no utilización de popotes de plástico, y bolsas plásticas desechables; así como impulsar el uso de reusables, biodegradables, y compostables.

Transcurrido dicho término, los establecimientos comerciales y mercantiles que incurran en desacato, serán acreedores a lo establecido en el artículo 159 fracción I y 160 de la Ley Ambiental del Estado de San Luis Potosí.

CUARTO. Los establecimientos comerciales y mercantiles dispondrán de un lapso de cuatrocientos ochenta y seis días posteriores a la vigencia del presente Decreto, para terminar su inventario de bolsas plásticas desechables y popotes de plástico; así como para elaborar el plan de sustitución de los mismos.

IV. Dictámenes.⁽¹²⁾

Rubén Guajardo Barrera; y Alejandra Valdes Martínez, notificaron modificaciones a los dictámenes: seis; y diez.

Aprobado por mayoría dispensar su lectura; Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Edgardo Hernández Contreras, y Oscar Carlos Vera Fabregat, no se manifestaron.

Por mayoría se aprobó modificar el Orden del Día para tratar de inmediato los dictámenes números: seis; y diez, que adecuan, el Código Penal Local; y la Ley Estatal de Transporte Público, respectivamente; Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, y Oscar Carlos Vera Fabregat, no se manifestaron.

a) Con Proyecto de Decreto.⁽⁵⁾

6⁽⁸⁾. Justicia: que REFORMA el artículo 360 Bis en su párrafo quinto, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí. Sin discusión; votación nominal 17 votos a favor; 2 abstenciones de, María del Consuelo Carmona Salas, y Vianey Montes Colunga; 2 votos en contra de: Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, y María Isabel González Tovar; Martha Barajas García, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, y Laura Patricia Silva Celis, ausentes; aprobado por mayoría en lo general y en lo particular.

10⁽¹⁷⁾. Comunicaciones y Transportes: que REFORMA los artículos, 71 BIS en su párrafo primero, y en sus fracciones, I, III, y IV, 71 TER, 71

QUÁTER, y 71 QUINQUE; ADICIONA a los artículos, 71 BIS la fracción V, 71 SEPTIES los párrafos, tercero, y cuarto, y 71 OCTIES el párrafo tercero, así como el artículo 71 NONIES; y DEROGA el artículo 132 BIS, de la Ley de Transporte Público del Estado de San Luis Potosí. Sin discusión, ni reserva en lo particular; votación nominal 15 votos a favor; 2 abstenciones de, María del Consuelo Carmona Salas, y Eugenio Guadalupe Govea Arcos; 3 votos en contra de: Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, María Isabel González Tovar, y Vianey Montes Colunga; Martha Barajas García, Sonia Mendoza Díaz, Cándido Ochoa Rojas, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, y Laura Patricia Silva Celis, ausentes; aprobado por mayoría en lo general y en lo particular.

1⁽¹⁴⁾. Desarrollo Económico y Social: que REFORMA los artículos, 20 en su párrafo primero, 21 en sus fracciones, III, y IV, y 23 en su fracción V; y ADICIONA a los artículos, 21 las fracciones, V, y VI, y 23 dos fracciones, éstas como VI, y VII, por lo que actual VI pasa a ser fracción VIII, de la Ley para el Desarrollo Económico Sustentable y la Competitividad, del Estado de San Luis Potosí. Intervino en pro José Antonio Zapata Meráz; suficientemente discutido por mayoría; María Isabel González Tovar, Eugenio Guadalupe Govea Arcos, Rolando Hervert Lara, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, y Oscar Carlos Vera Fabregat, no se manifestaron; sin reserva en lo particular; votación nominal 18 votos a favor; 2 votos en contra de: Eugenio Guadalupe Govea Arcos, y Oscar Carlos Vera Fabregat; Martha Barajas García, Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Cándido Ochoa Rojas, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, y Laura Patricia Silva Celis, ausentes; aprobado por mayoría en lo general y en lo particular.

2₍₁₆₎. Desarrollo Económico y Social: que REFORMA el artículo 33 en sus fracciones, X, y XI; y ADICIONA al mismo artículo 33 la fracción XII, de la Ley de Fomento Artesanal del Estado de San Luis Potosí. Sin discusión; votación nominal 20 votos a favor; Martha Barajas García, Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Cándido Ochoa Rojas, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, y Laura Patricia Silva Celis, ausentes; aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular.

3₍₁₂₎. Desarrollo Económico y Social: que REFORMA los artículos, 30 en su fracción II el inciso b), y 64 en su fracción XV; y ADICIONA al artículo 64 una fracción, ésta como XVI, por lo que actual XVI pasa a ser fracción XVII, de la Ley para el Desarrollo Económico Sustentable y la Competitividad, del Estado de San Luis Potosí. Intervino en pro José Antonio Zapata Meráz; suficientemente discutido por mayoría; María Isabel González Tovar, Eugenio Guadalupe Govea Arcos, Rolando Hervert Lara, Sonia Mendoza Díaz, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, Alejandra Valdes Martínez, Oscar Carlos Vera Fabregat, y Rosa Zúñiga Luna, no se manifestaron; votación nominal 20 votos a favor; Martha Barajas García, Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Cándido Ochoa Rojas, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, y Laura Patricia Silva Celis, ausentes; aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular.

4₍₁₀₎. Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal: que REFORMA los artículos, 6° en su fracción II los incisos, b), c), y d), y 9° en su párrafo primero, de la ley de ingresos del municipio de Soledad de Graciano Sánchez, para el ejercicio fiscal 2019. Intervino en contra Oscar Carlos Vera Fabregat; suficientemente discutido por mayoría; Rubén Guajardo Barrera, Rolando Hervert Lara, Mario Lárraga Delgado, Sonia Mendoza Díaz, Oscar Carlos Vera Fabregat, y José Antonio Zapata

Meráz, no se manifestaron; votación nominal 7 votos a favor de: María Isabel González Tovar, Eugenio Guadalupe Govea Arcos, Rolando Hervert Lara, Martín Juárez Córdova, Sonia Mendoza Díaz, Vianey Montes Colunga, y Edson de Jesús Quintanar Sánchez; abstención de José Antonio Zapata Meráz; 11 votos en contra; Martha Barajas García, Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Cándido Ochoa Rojas, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, y Laura Patricia Silva Celis, ausentes; NO aprobado por mayoría; por tanto, se devolvió a la dictaminadora.

b) 2 con Proyecto de Resolución. Uno con Proyecto de Decreto.(3)

5.1₍₁₈₎. Puntos Constitucionales; Gobernación; y Transparencia y Acceso a la Información Pública: que desecha por improcedente iniciativa que proponía REFORMAR el artículo 9° en su fracción XVII; y ADICIONAR dos fracciones al mismo artículo 9°, éstas como XVIII, y XIX, por lo que actual XVIII pasaba a ser fracción XX, de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de San Luis Potosí. Las dictaminadoras lo retiraron.

5.2₍₁₈₎. Puntos Constitucionales; Gobernación; y Justicia: que desecha por improcedente iniciativa que planteaba REFORMAR los artículos, 9° en su fracción XVII, 23 en su fracción XX, y 25; y ADICIONAR a los artículos, 9° dos fracciones, éstas como XVIII, y XIX, por lo que actual XVIII pasaba a ser fracción XX, y 23 una fracción, ésta como XXI, por lo que actual XXI pasaba a ser fracción XXII, de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de San Luis Potosí. Las dictaminadoras lo retiraron.

5.3⁽¹⁸⁾. Vigilancia: que REFORMA los artículos, 9° en su fracción XVII, 23 en su fracción XX, y 25; y ADICIONA a los artículos, 9° dos fracciones, éstas como XVIII, y XIX, por lo que actual XVIII pasa a ser fracción XX, y 23 una fracción, ésta como XXI, por lo que actual XXI pasa a ser fracción XXII, de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de San Luis Potosí. Sin discusión, ni reserva en lo particular; votación nominal 15 votos a favor; 4 votos en contra de: María del Consuelo Carmona Salas, María Isabel González Tovar, Oscar Carlos Vera Fabregat, y Rosa Zúñiga Luna; Martha Barajas García, Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Cándido Ochoa Rojas, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, y Laura Patricia Silva Celis, ausentes; aprobado por mayoría en lo general y en lo particular.

d) Con Proyecto de Resolución. (3)

7⁽⁸⁾. Derechos Humanos, Igualdad y Género: que desecha por improcedente iniciativa que planteaba depositar cápsula del tiempo de la Primera Legislatura Paritaria del Estado de San Luis Potosí. La dictaminadora lo retiró.

8⁽¹⁹⁾. Transparencia y Acceso a la Información Pública: que desecha por improcedente iniciativa que requería REFORMAR los artículos, 24 en su fracción XIII, y 52 en su fracción XI; y ADICIONAR a los artículos, 24 una fracción, ésta como XIV, por lo que actual XIV pasaba a ser fracción XV, y 52 una fracción, ésta como XII, por lo que actual XII pasaba a ser fracción XIII, y el artículo 73 Bis, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí. Sin discusión; votación nominal 10 votos a favor; 9 votos en contra de: Rubén Guajardo Barrera, Edgardo Hernández Contreras,

Rolando Hervert Lara, Sonia Mendoza Díaz, Vianey Montes Colunga, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, Alejandra Valdes Martínez, Ricardo Villarreal Loo, y José Antonio Zapata Meráz; Martha Barajas García, Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Cándido Ochoa Rojas, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, y Laura Patricia Silva Celis, ausentes; aprobado por mayoría.

9₍₁₀₎. **Transparencia y Acceso a la Información Pública:** que desecha por improcedente iniciativa que pretendía ADICIONAR párrafo al artículo 79, éste como segundo, por lo que actuales segundo, y tercero pasaban a ser párrafos, tercero, y cuarto, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí. Sin discusión; votación nominal 17 votos a favor; 2 votos en contra de: Martín Juárez Córdova, y Héctor Mauricio Ramírez Konishi; Martha Barajas García, Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Cándido Ochoa Rojas, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, y Laura Patricia Silva Celis, ausentes; aprobado por mayoría.

V. Puntos de Acuerdo. ⁽³⁾

2892(1).⁽⁴⁾ Que promueve exhortar al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, obtener ante el Sistema de Administración Tributaria, el registro federal de contribuyentes de ese Poder; diputado Eugenio Guadalupe Govea Arcos. Por mayoría es de urgente y obvia resolución; Mario Lárraga Delgado, Oscar Carlos Vera Fabregat, y Rosa Zúñiga Luna, no se manifestaron. Sin discusión; votación nominal 16 votos a favor; abstención de Angélica Mendoza Camacho; voto en contra de Martín Juárez Córdova; Martha Barajas García,

Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Cándido Ochoa Rojas, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, y Laura Patricia Silva Celis, ausentes; aprobado por mayoría.

2913(2).⁽³⁾ Que requiere exhortar al Fiscal General de la República, cumplir compromiso para reconstruir indagaciones e investigar errores y omisiones que se cometieron en la averiguación de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa; diputada Marite Hernández Correa. Por mayoría es de urgente y obvia resolución; Rubén Guajardo Barrera, Sonia Mendoza Díaz, y Oscar Carlos Vera Fabregat, no se manifestaron; Paola Alejandra Arreola Nieto, y Alejandra Valdes Martínez, se manifestaron por la negativa. Intervinieron, en contra Angélica Mendoza Camacho; en pro, María del Consuelo Carmona Salas, Eugenio Guadalupe Govea Arcos, Marite Hernández Correa, Mario Lárraga Delgado, y María Isabel González Tovar; consideraciones de Alejandra Valdes Martínez; suficientemente discutido por mayoría; Sonia Mendoza Díaz, y José Antonio Zapata Meráz, no se manifestaron; votación nominal 16 votos a favor; abstención de Paola Alejandra Arreola Nieto; 2 votos en contra de: Angélica Mendoza Camacho, y Edson de Jesús Quintanar Sánchez; Martha Barajas García, Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Cándido Ochoa Rojas, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, Alejandra Valdes Martínez, y Oscar Carlos Vera Fabregat, ausentes; aprobado por mayoría.

2914(3).⁽³⁾ Que insta exhortar al Secretario Estatal de Seguridad Pública; y al director general de seguridad pública de San Luis Potosí, informar tareas, estrategias, operativos y objetivos para garantizar seguridad de estudiantes universitarios, principalmente mujeres y

menores de edad, en zonas aledañas a espacios inherentes dentro de su jurisdicción; diputado Pedro César Carrizales Becerra. (Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social)

VI. Asuntos Generales.

Angélica Mendoza Camacho; Héctor Mauricio Ramírez Konishi; María Isabel González Tovar; Martín Juárez Córdova; Edgardo Hernández Contreras; y Oscar Carlos Vera Fabregat, pronunciamientos diversos.

Finalizó: 14:00 horas
Receso de 11:30 a 12:20 horas
Tiempo efectivo de sesión: 3 horas 10 minutos

Sesión Ordinaria No. 39, jueves 3 de octubre de 2019, 10:00 horas, salón “Ponciano Arriaga Leija”.

Sesión Privada No. 12, jueves 3 de octubre de 2019, al concluir la Ordinaria No. 39, salón “Ponciano Arriaga Leija”.